

AS.107.898

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-080917- -00009-0001

Fecha: 2012-12-27 17:03:17

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 323 ANUALIDADES

Act. 411 PRESENTACION

Folios: 2

Señores

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF.: Patente Colombiana - Expediente No. 08 080.917

a favor de: UCB PHARMA S.A.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad UCB PHARMA S.A.

según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, para dar cumplimiento al Artículo 80 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, me permito allegar al presente escrito el recibo oficial de caja por valor de \$ 310.000 por concepto de pago de la ANUALIDAD correspondiente a la vigencia de la Patente en referencia.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

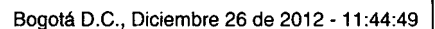
T.P. No. 57492 del C.S.J.

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 20 de diciembre de 2012
JPC/jpg

2

- / -



, Dicembre 26 de 2012 - 11:44:52